



La Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, en coordinación con la Subsecretaría de Educación Básica, la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Dirección de Educación Física y la Dirección de Deporte y Nutrición.

## CONVOCAN

Al alumnado deportista de escuelas primarias, secundarias y preparatorias públicas y privadas, incorporadas al Sistema Educativo Estatal, y los bachilleratos incorporados a la Universidad Autónoma de Coahuila a participar en la “**Olimpiada Estatal del Deporte Escolar 2025**”, la cual, se efectuará de acuerdo a las siguientes:

## BASES

### 1. PARTICIPANTES:

- 1.1 Deportistas de un mismo plantel educativo y turno.
- 1.2 Entrenadores o auxiliares, en cualquiera de las disciplinas convocadas: maestros de educación física, entrenadores, auxiliares, docentes de grupo y/o directivos, quienes deberán contar con la autorización por escrito, de la institución a la que representan.

**NOTA:** En el caso de primarias y secundarias deberán contar con autorización por escrito del Coordinador Regional o Supervisor de Educación Física, para participar en esta Olimpiada.

### 2. ETAPAS Y FECHAS DE COMPETENCIA:

- 2.1 Primarias y secundarias:

ETAPAS	FECHA
Zona escolar/intramuros	Noviembre 2024
Inter sector	Diciembre 2024
Inter sostenimiento	Enero 2025
Municipal	Febrero 2025
Regional	Marzo 2025
Estatal nivel primaria	Mayo 2025
Estatal nivel secundaria	Mayo 2025

**Nota:** Cada Coordinación Regional y Supervisión de Educación Física, tiene la facultad de ajustar las fechas hasta la etapa sectorial y/o regional conforme a su estructura y/o condiciones particulares, respetando la fecha de la inscripción a la etapa estatal.

### 2.2 Preparatorias:

ETAPAS	FECHA
Municipal	Febrero 2025
Regional	Marzo 2025
Estatal nivel preparatorias	Mayo 2025

### 3. DEPORTES, CATEGORÍAS Y RAMAS:

#### 3.1 Primarias y secundarias:

DEPORTES	CATEGORÍAS	RAMAS
1 Ajedrez.	Para nivel de primaria; nacidos en 2013 y menores.	Femenil y varonil.
2 Atletismo.		
3 Básquetbol.		
4 Básquetbol 3x3.		
5 Fútbol 7.		
6 Handball.	Para nivel de secundaria; nacidos 2011 y 2012.	Mixto.
7 Voleibol.		
8 Beisbol 5.		

**Nota:** En ambos niveles no se permitirá la participación del alumnado fuera de las categorías convocadas ni de otro nivel educativo.

### 3.2 Preparatorias

DEPORTES	CATEGORÍAS	RAMAS
1 Ajedrez	Nacidos en 2007 y posteriores.	Femenil y varonil
2 Atletismo		
3 Básquetbol		
4 Básquetbol 3x3		
5 Fútbol 7		
6 Handball		Femenil y varonil
7 Voleibol		Varonil
8 Beisbol		Femenil
9 Softbol		

**Nota:** En ambos niveles no se permitirá la participación del alumnado fuera de las categorías convocadas ni de otro nivel educativo.

#### 4. INSTALACIONES:

4.1 Para las etapas intramuros, zona escolar, sectorial y/o regional:  
Se realizarán en las instalaciones de cada plantel educativo y/o unidades deportivas municipales, con el apoyo de las autoridades regionales y municipales, tanto educativas como deportivas.

4.2 Etapa estatal: serán designadas por el Comité Organizador.

#### 5. INSCRIPCIONES:

5.1 La fecha límite para la inscripción de los niveles de primaria y secundaria a cada etapa deberá realizarse mínimo una semana antes del día del evento, solo participarán deportistas que estén inscritos, sin excepción.



5.2 Para las etapas intramuros, zona escolar, sectorial y/o regional: cada Coordinación Regional o Supervisión determinará el proceso de inscripción para estas etapas.

5.3 La fecha límite para la inscripción de nivel preparatoria para la etapa municipal será el 31 de enero de 2025.

5.3.1 La fecha límite para la inscripción para la etapa regional nivel preparatoria, será el 20 de marzo de 2025.

5.4 La fecha límite para la inscripción de los tres niveles educativos para la etapa estatal será el día 11 de abril de 2025.

5.4.1 Para la Etapa Estatal:

El proceso será llevado a cabo por el Comité Organizador de esta etapa.

5.4.2 Entrega de documentos y sorteo para la Etapa Estatal:

Se llevará a cabo en el auditorio “Víctor Arámbula” dentro de las instalaciones del edificio de Educación Básica en la Secretaría de Educación, el día 11 de abril de 2025, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

5.4.3 El sorteo de participación se llevará a cabo de manera virtual vía zoom - Youtube, el día 7 de mayo de 2025 en los siguientes horarios: Primaria 9:00 horas, Secundaria 11:00 horas y Preparatoria 13:00 horas.

5.5 Requisitos de inscripción para la Etapa Estatal:

5.5.1 Regiones:

- Listado de participantes por deporte, emitido por el director del plantel educativo que representan, en original y dos copias.
- Concentrado técnico de atletismo (en el formato destinado para tal fin), firmado por el coordinador regional.

5.5.2 Deportistas:



- Representar a un solo plantel educativo, exclusivamente en una disciplina deportiva durante todas las etapas de la Olimpiada Estatal del Deporte Escolar 2025.
- Constancia de estudio con fotografía (cancelada con el sello de la escuela), certificada por el control escolar de su plantel, donde acredite que el alumno inició el ciclo escolar 2024-2025 en la escuela en la que está matriculado (se tomará como inicio de ciclo escolar a más tardar el 30 de septiembre de 2024).
- Acta de nacimiento, pasaporte o CURP (original y copia fotostática de uno de estos tres documentos).
- Carta responsiva (en el formato destinado para tal fin) firmada por el padre o tutor, en la que autorice la participación del alumno en el evento y haga constar que es apto para realizar la práctica deportiva (deberá estar acompañada por copia fotostática de la credencial del INE, pasaporte o licencia de manejo vigente del padre o tutor que autoriza).
- Estar registrado en el formato oficial de cédula de inscripción, con todos los datos solicitados (original).
- Formato de protección de datos personales firmado por madre padre o tutor que autoriza.

#### 5.5.3 Entrenadoras/es y auxiliares de los tres niveles educativos:

- Documento oficial firmado por el director(a) del plantel donde se acredite como entrenador de este.
- Constancia de servicio que avale que trabaja en la institución que representa
- Estar registrado en el formato oficial de Cédula de Inscripción, con todos los datos solicitados (original).
- Formato de protección de datos personales firmado
- Contar con el certificado que avala la capacitación, promovida por el comité organizador para cada deporte.

## 6. REGLAMENTOS:

Se aplicará el Reglamento de Competencia de la Olimpiada Estatal del Deporte escolar 2025.

## 7. JUECES Y ÁRBITROS:



7.1 Serán designados por el Comité Organizador de cada etapa.

7.2 Los gastos de jueces y arbitrajes serán cubiertos por el Comité Organizador en la Etapa Regional y Estatal.

**8. PREMIOS:**

Se otorgará medalla de premiación al primer, segundo y tercer lugar, de cada disciplina deportiva y rama.

**9. JUNTAS INFORMATIVAS POR DEPORTE:**

Se efectuarán después del sorteo, fecha por definirse (punto 5.4.2).

**10. JURADO DE APELACIÓN Y COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA.**

Se conformará para la debida resolución de aspectos técnicos y administrativos (incluyendo protestas de elegibilidad) o conducta fuera del terreno deportivo, estará conformado por un representante de:

- La Dirección de Educación Física.
- La Dirección de Deporte y Nutrición
- Cada región participante.
- Jueces por disciplina

**NOTA:** En caso de empate, el Comité Organizador encabezado por la Dirección de Educación Física y la Dirección de Deporte y Nutrición, tendrán el voto de calidad.

**11. PROTESTAS**

Se podrán realizar dentro de los 30 minutos posteriores al anuncio del resultado oficial del encuentro o prueba que haya propiciado la inconformidad, utilizando el formato correspondiente, disponible en los anexos técnicos, acompañado por un depósito de \$2,500.00 pesos en efectivo. En caso de que la resolución le sea favorable al inconforme, le será devuelto dicho importe. De lo contrario, quedará en el fondo del Comité Organizador.

**12. TRANSITORIOS**

12.1 Los casos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.



12.2 Para dudas, sugerencias y/o información adicional que se requiera de esta convocatoria, favor de contactar a:

12.2.1 Dirección de Educación Física de la Subsecretaría de Educación Básica (primarias y secundarias) Lic. Imelda Vázquez Ramírez (844-101-8450)

12.2.2 Dirección Estatal del Deporte y Nutrición de la Secretaría de Educación (preparatorias) Lic. Alina Idalia Garza Herrera (871-727-4111)

### 13. ANEXOS

- Cédula de inscripción
- Carta responsiva para cada etapa
- Anexos técnicos por deporte
- Formato de protección de datos personales
- Formato de protesta
- Reglamento general de competencia
- Reglamento disciplinario

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, octubre del 2024.